

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3414** *GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, S.L.*

El Administrador único ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Gestión de Centros Educativos, Sociedad Limitada, que se celebrará en su domicilio social sito en Galapagar (Madrid), calle Piamonte, 19, Urbanización Parquelagos, el día 10 de marzo de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la compañía efectuada por el órgano de administración de la misma, de las cuentas anuales individuales de esta sociedad y las cuentas anuales consolidadas del grupo, y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2010.

Tercero.- Reelección y/o designación de Auditores de cuentas para la sociedad y nombramiento de Auditores para su grupo consolidado.

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, u obtener de la sociedad, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuesta, Balance de la sociedad, informe del Auditor de cuentas así como el correspondiente informe del Administrador. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. (artículos 272 y 287 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

Galapagar (Madrid), 9 de febrero de 2011.- El Administrador único, Carlos Madruga Rael.

ID: A110009564-1